

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 8 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por el que se notifican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en distintas materias.*

En relación con los expedientes sancionadores reseñados en el presente anuncio, se ha intentado practicar, sin efecto, la notificación a los interesados en el último domicilio conocido, conforme a lo establecido en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ-PAC). Ante este resultado infructuoso y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la referida Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados de los interesados, significando que, dado que estos actos no se publican en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 60.2 y 61 de la LRJ-PAC, el texto íntegro de los actos que se notifican se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación de los expedientes, en la sede de esta Delegación Territorial (Sección de Informes y Sanciones), sita en la C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 8.ª planta. Asimismo, se indica que a efectos de la contabilización de plazos de los expedientes sancionadores indicados, la fecha de notificación se considerará la de la publicación de este anuncio en el TEU.

Los interesados dispondrán para la formulación de alegaciones de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el TEU, cuando el acto notificado sea el Acuerdo de Inicio o la Propuesta de Resolución.

Los interesados podrán presentar recurso de alzada en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el TEU, cuando el acto notificado sea la Resolución Definitiva.

DNI/NIF/NIE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
49063605M	DANIEL PÉREZ MÁRQUEZ	ACUERDO APERTURA PERÍODO DE PRUEBA	CO/2016/10/GC/CAZ
29968824P	ANTONIO SANTOS GARCÍA	ACUERDO DE INICIO	CO/2016/215/GC/EP
B14664924	NIVELACIONES Y ASFÁLTICOS ALCAIDE, S.L.	ACUERDO DE INICIO	CO/2016/231/OTROS FUNCS./PA
30455518E	ANTONIO TRAPERO FERRERAS	ACUERDO DE INICIO	CO/2016/260/GC/EP
30992488B	ANTONIO SÁNCHEZ CONTRERAS	ACUERDO DE INICIO	CO/2016/266/GC/RSU
X9068609P	CRISTIAN ION DUDEA	ACUERDO DE INICIO	CO/2016/275/GC/PES
X8532375L	DARABAN IULIAN TRAIAN	RESOLUCIÓN DEFINITIVA 0482140041321	CO/2015/833/GC/PES
30965681E	ANDRÉS VÁZQUEZ MOLINA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA 0482140042975	CO/2016/58/GC/RSU
X9346609F	PALISTINA VADUVA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA 0482140042661	CO/2016/69/GC/RSU
Y1383849E	ION GAINA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA 0482140042670	CO/2016/69/GC/RSU
Y0205950E	ALEXANDRU DURBALA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA 0482140042643	CO/2016/69/GC/RSU

Córdoba, 8 de julio de 2016.- El Delegado, Francisco de Paula Algar Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»